

NOTIFICACIÓN - ARRENDAMIENTO TEMPORAL CONDICIONES ESPECIALES				CODIGO: F-GS-17
				VERSIÓN: 01
				FECHA: 16/05/2025
				PÁGINA: 1 de 1
Forma de notificación	Personal <input checked="" type="checkbox"/>	Correo certificado <input type="checkbox"/>	Aviso <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
	DÍA <input type="text"/>	MES <input type="text"/>	AÑO <input type="text"/>	
NOMBRE DEL JEFE DE HOGAR		MANUEL ANTONIO SALGAR FLOREZ		CÉDULA
				1047443672
NÚMERO FICHA O CARPETA	46202			
DIRECCIÓN	ZONA 1 CASA 108		TELÉFONOS	3019545124
BARRIO	LAS FLORES	COMUNA	80 SANTA ELENA	
TIPO DE NOTIFICACIÓN	REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROYECTO	<input checked="" type="checkbox"/>	INCUMPLIMIENTO Y/O IMPEDIMENTO PARA ACCEDER AL PROYECTO	
	IMPEDIMENTO Y/O INCUMPLIMIENTO PARA CONTINUAR EN EL PROYECTO	<input type="checkbox"/>	DOCUMENTOS PENDIENTES PARA LA CONTINUIDAD EN EL PROYECTO	
	TERMINACIÓN DEL SDAT	<input type="checkbox"/>	OTROS	
TIPO DE EVACUACIÓN	Definitiva <input checked="" type="checkbox"/>	TENENCIA	Propia <input type="checkbox"/>	PERDIDA DE ENSERES
	Temporal <input type="checkbox"/>		Ajuatada <input type="checkbox"/>	
	No tiene <input type="checkbox"/>		Prestada <input type="checkbox"/>	NO
			Invidada <input type="checkbox"/>	
TIEMPO DE PERMANENCIA EN MEDELLÍN (En años) <input type="text"/>				
DESPLAZADO	SI <input type="checkbox"/>	HACE CUÁNTO:	<input type="text"/>	REGISTRADO
	NO <input type="checkbox"/>		DE DÓNDE	
				NO SABE <input type="checkbox"/>
PERSONA QUE RECIBE LA NOTIFICACIÓN		CÉDULA	PARENTESCO CON EL JEFE DE HOGAR	
<p><b>INFORMACIÓN SUMINISTRADA - SUSTENTO JURÍDICO - PLAZO OTORGADO</b></p> <p>Con fundamento en lo establecido en el Decreto Distrital 0363 del 29 de abril de 2025, "Por medio del cual se declara la Calamidad Pública en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, para enfrentar las consecuencias de la temporada de lluvias para el segundo trimestre de 2025", el hogar notificado será atendido en el marco de la resolución N° 1088 del 14 de mayo de 2025 de 2025, "Por medio de la cual se establece el procedimiento para la atención de los hogares remitidos para ser atendidos con el subsidio distrital de arrendamiento temporal -SDAT-, en el marco de la calamidad pública decretada por el Distrito de Medellín mediante Decreto 363 de 2025", expedida por el ISVIMED.</p> <p>Plazo de atención con el subsidio distrital de vivienda -SDV- en la modalidad de arrendamiento temporal será por tres (3) meses. El valor máximo será de hasta quinientos noventa y un mil setecientos setenta y siete pesos ML (\$591.777).</p> <p>Los documentos que se deben aportar son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Copia de la cédula de ciudadanía del jefe de hogar.</li> <li>Contrato de arrendamiento debidamente suscrito entre el jefe de hogar o algún integrante del hogar mayor de edad, y el propietario de la vivienda y/o la persona autorizada para arrendar la vivienda. El inmueble objeto de arrendamiento, no podrá estar ubicado en zona de riesgo -ZR-.</li> <li>Certificación bancaria vigente a nombre de quien suscribió el contrato en calidad de arrendatario, y/o de quien lo suscribió en calidad de arrendador, que contenga la entidad bancaria y número de cuenta a la cual se le puedan transferir estos recursos.</li> <li>Copia del documento de identidad del titular de la cuenta aportada.</li> </ol> <p>Lugares para entrega de documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Carrera 40 N. 49 - 24 Edificio Centro Ayacucho oficina 506.</li> </ol> <p>Líneas de atención:</p> <p>Correo electrónico: documentos.sdats@svimed.gov.co</p> <p>Línea WhatsApp: 3332588904</p> <p>Teléfono fijo: 6044283350 Ext 1001 - 1003 - 1006</p> <p>Horarios de atención, de lunes a jueves entre las 8:00 a.m. a 12:15 y 01:30 p.m. a 5:00 p.m. y viernes entre las 8:00 a.m. a 12:15.</p> <p>Se le informa que el término para aportar los documentos se mantiene por el tiempo que dure el decreto por calamidad pública; en caso de ser necesario notificar por aviso por la imposibilidad de notificar por medio de correo certificado, se entenderá notificado el día siguiente al retiro del aviso. Se le recuerda que, en caso de no aportar la documentación en el término indicado, no será posible su postulación al Interior del Subsidio Distrital de Arrendamiento Temporal. □</p> <p><input type="checkbox"/></p> <p style="font-size: x-small;">Con la entrega de la información personal contenida en este documento autoriza al Instituto Social de Vivienda y Habitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.074.480-6, para que recolecte, almacene, use, transfiera y archiva y fortalezca el manejo de sus datos personales. Esta autorización no fue solicitada y puesta de presente, antes de recibir esta información personal, la cual es libre y voluntaria. Además, se le informa sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto <a href="http://www.isvimed.gov.co">www.isvimed.gov.co</a> el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.</p>				
Expresamente autorizo me sean notificados al correo electrónico _____, los actos administrativos y en general toda la información relacionada con el Proyecto de Arrendamiento Temporal, de conformidad a lo ordenado en los artículos 56 y 57 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.				
INTERESADO(A) EN INGRESAR AL PROYECTO		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Nombre de quien realiza la notificación		Nombre del beneficiario o integrante		
c.c.		c.c.		
		La persona se niega a firmar <input type="checkbox"/>		
Firma de testigo y cédula				

472

**Destinatario**

Nombre/Razón Social: MANUEL ANTONIO SALGAR FLOREZ  
 Dirección: ZONA 1 CASA 106  
 Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA - ANTIOQUIA  
 Departamento: ANTIOQUIA  
 Código postal: 05001221B  
 Fecha admisión: 05/08/2025 12:49:49

**Remitente**

Nombre/Razón Social: SOLUCIONES EN LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS  
 Dirección: CARRERA 40 # 49-24 OFI 506 EDIF CENTRO  
 Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA  
 Departamento: ANTIOQUIA  
 Código postal: 05001221B  
 Envío: RA534167683CO

472

**SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9**  
 Minitic Concesión de Correo

**CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025**

Centro Operativo: PV.BELEN  
 Orden de servicio:

Fecha Admisión: 05/08/2025 12:49:49  
 Fecha Aprox Entrega: 06/08/2025



RA534167683CO

3333  
000

Valores	Destinatario	Remitente
Nombre/ Razón Social: SOLUCIONES EN LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS Dirección: CARRERA 40 # 49-24 OFI 506 EDIF CENTRO NIT/C.C/T.I: AYACUCHO Referencia: Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA      Teléfono: 3023769812      Código Postal: 050012218 Depto: ANTIOQUIA      Código Operativo: 3333485	Nombre/ Razón Social: MANUEL ANTONIO SALGAR FLOREZ Dirección: ZONA 1 CASA 106 Tel: 3019545124      Código Postal:      Código Operativo: 3333000 Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA - ANTIOQUIA      Depto: ANTIOQUIA	Nombre/ Razón Social: SOLUCIONES EN LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS Dirección: CARRERA 40 # 49-24 OFI 506 EDIF CENTRO NIT/C.C/T.I: AYACUCHO Referencia: Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA      Teléfono: 3023769812      Código Postal: 050012218 Depto: ANTIOQUIA      Código Operativo: 3333485
Peso Físico(grams): 100 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 100 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$10.250 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$10.250 COP	Dice Contener:  Observaciones del cliente: OCTOS <i>Falser 2/19</i>	Causal Devoluciones: RE Rehusado NE No existe NR No reclamado DE Desconocido X Dirección errada C1 C2 Cerrado N1 N2 No contactado FA Fallecido AC Apartado Clausurado FM Fuerza Mayor
Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C.      Tel:      Hora:		Fecha de entrega:      Hora:
Distribuidor: C.C.		Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> Ter <input type="checkbox"/> No



3333485333000RA534167683CO

PV.BELEN  
NOR-OCCIDENTE  
3333  
485

Principal Bogotá D.C., Colombia Diagonal 75 G # 95 A-55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 111 210 / tel contacto 071 4722000. Mta. Transporte Lic. de carga 0002700 del 20 de mayo de 2014/Mta. RC. Res. Mercadería Express 001067 de 9 septiembre del 2014  
 El usuario deja expresa constancia que sus conocimientos del contenido que se encuentra publicado en la página web 4-72, tratan sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co